

**Proyecto de USPS:
Identidad comunitaria y direcciones postales de USPS
en las comunidades no incorporadas del condado de Alameda**

www.acgov.org/cda/USPSproject

Información General

Durante muchos años, los Nombres de lugares y códigos postales de las direcciones postales de USPS han sido una fuente de confusión para las comunidades no incorporadas del Condado de Alameda. El "Nombre de lugar de USPS" es la línea que indica "Ciudad, Estado" en su dirección postal, asignada por USPS en función de la Oficina de Correos que distribuye su correo. Muchos residentes de las comunidades no incorporadas de Ashland, Cherryland, Hayward Acres y Fairview tienen Nombres de lugares y códigos postales de USPS asociados con las ciudades vecinas de Hayward y San Leandro, a pesar de que no viven en esas ciudades. A algunos residentes de Castro Valley y San Lorenzo también se les asignan Nombres de lugar de USPS engañosos en función de la Oficina de Correos que distribuye su correo.

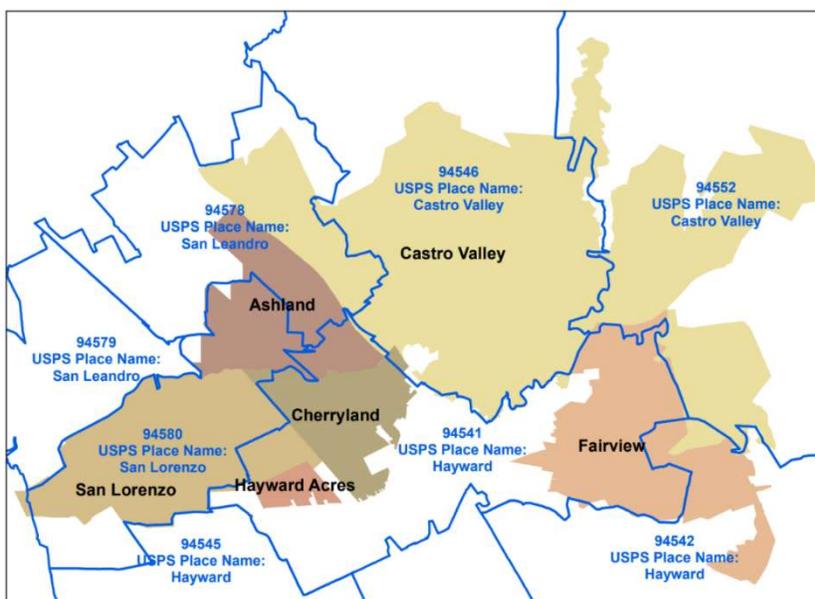
La finalidad de los códigos postales y los Nombres de lugares de USPS es facilitar la entrega del correo, pero también tienen efectos no deseados en las comunidades. La desalineación entre los Nombres del lugar de USPS y los límites de los códigos postales en la zona no incorporada del condado de Alameda causa confusión, afecta a la identidad de la comunidad, dificulta la recopilación de datos e influye en la asignación de recursos.

Soluciones posibles

Teniendo en cuenta la opinión de la comunidad y con la aprobación de la Junta de Supervisores, el Condado puede solicitar cambios a USPS. Por favor, revise estas tres opciones y [responder a la encuesta](#):

- **Opción 1 – Cambio OFICIAL de Nombres de lugares de USPS:** Los residentes utilizarían el nombre de su comunidad no incorporada como el Nombre de lugar oficial en su correo. "Oficial" significa que USPS reconocería el nombre de su comunidad no incorporada (Ashland, Cherryland, Hayward Acres, Fairview, San Lorenzo, o Castro Valley) como el Nombre de lugar predeterminado, reflejado en las búsquedas de USPS.com. Hayward y San Leandro dejarían de ser Nombres de lugares de USPS oficiales en las zonas del condado de Alameda no incorporadas o en USPS.com, pero los residentes podrían seguir utilizando el antiguo Nombre de lugar de USPS siempre que utilicen la dirección con el código postal y la calle correctas. Los códigos postales no cambiarán.
- **Opción 2 – Cambio NO OFICIAL de Nombres de lugares de USPS:** Los residentes podrían utilizar el nombre de su comunidad no incorporada como un Nombre de lugar no oficial en su correo, pero no sería oficial en USPS.com. El Nombre de lugar y el código postal oficiales no cambiarían. Hayward y San Leandro seguirían siendo Nombres de lugares oficiales en las comunidades no incorporadas. Este cambio no sería el predeterminado en USPS.com.
- **Opción 3 – Revisión de los límites de los códigos postales:** El Condado podría solicitar un cambio en los límites de Códigos postales y los Nombres de lugares para alinearlos con las comunidades no incorporadas. Para la Opción 3, USPS requiere que el Condado envíe una encuesta a todas las direcciones afectadas preguntándoles si están de acuerdo con los cambios propuestos. El 50% de las encuestas enviadas deben ser devueltas, y el 50% de las respuestas deben aprobar el cambio solicitado. Los resultados favorables de la encuesta no garantizan la aprobación, y USPS siempre ofrecerá primero las Opciones 1 o 2 como "ajustes" durante un proceso de revisión de los límites de los códigos postales. La realineación de los límites de los códigos postales es un proceso largo y costoso, y las solicitudes rara vez son aprobadas por USPS.

[Mapa: Nombres de lugares y códigos postales actuales de USPS en las zonas urbanas no incorporadas del condado de Alameda](#)



¿No está seguro de en qué comunidad no incorporada vive?

[Búsqueda en el mapa interactivo de localización de comunidades del Condado.](#)

Persona de contacto:

Ali Abbors, Departamento de Planificación de la Agencia de Desarrollo Comunitario del Condado de Alameda

510-670-5428

alison.abbors@acgov.org

**Proyecto de USPS:
Identidad comunitaria y direcciones postales de USPS
en las comunidades no incorporadas del condado de Alameda**

www.acgov.org/cda/USPSproject

Preguntas frecuentes	Opción 1 : Cambio OFICIAL de Nombres de lugares de USPS	Opción 2: Cambio NO OFICIAL de Nombres de lugares de USPS	Opción 3: Revisión de los límites de los códigos postales
¿Cuánto tiempo tardará?	Aproximadamente 6 meses a partir de la solicitud	Aproximadamente un mes a partir de la solicitud	1 año o más a partir de la solicitud
¿Aprobará USPS este cambio?	Es muy probable que se apruebe	Es extremadamente probable que se apruebe	No es probable que se apruebe, porque cambiaría las rutas postales establecidas de USPS
¿Sería este cambio predeterminado en USPS.com?	Sí, los nombres de comunidades no incorporadas se convertirían en los Nombres de lugares de USPS oficiales	No, los Nombres de lugares de USPS oficiales no cambiarían. San Leandro y Hayward seguirían siendo Nombres de lugares en las zonas no incorporadas.	Sí, este cambio sería oficial si se aprueba
¿Sería este cambio opcional para los residentes?	Sí. Este cambio es oficial, pero los residentes pueden optar por utilizar el nuevo o el antiguo Nombre de lugar de USPS siempre que utilicen la dirección postal y el código postal correctos.	Sí. Este cambio no es oficial, por lo que los residentes pueden utilizar el Nombre de lugar oficial o el alternativo siempre que utilicen la dirección postal y el código postal correctos.	No es opcional. Los residentes dentro de un nuevo límite postal deberán utilizar el nuevo código postal (y el Nombre de lugar de USPS asociado) para seguir recibiendo correo.
¿Ayuda este cambio a resolver el problema de la identidad comunitaria?	Sí, esto reforzaría la identidad de las comunidades no incorporadas porque los Nombres de lugares predeterminados de USPS reflejarían con exactitud los nombres y límites de las comunidades no incorporadas.	No mucho. Este cambio haría poco por mejorar la identidad de las comunidades no incorporadas, ya que no elimina los nombres de ciudades como Nombres de lugares de USPS oficiales como áreas no incorporadas.	Sí. Esto mejoraría la identidad de las comunidades no incorporadas al alinear los códigos postales con los límites de las comunidades y facilitaría la recopilación de datos de la comunidad.
¿Influirá este cambio en la distribución del correo?	No, la entrega del correo no se vería afectada siempre que utilice el código postal correcto.	No, la entrega del correo no se vería afectada siempre que utilice el código postal correcto.	Sí, la entrega del correo se vería afectada durante un año o más, ya que la realineación de los códigos postales modifica el modo de entrega.
¿Tendré que comprar nuevas etiquetas de dirección?	No, puede seguir utilizando etiquetas con el antiguo Nombre de lugar de USPS siempre que el código postal y la dirección postal sean correctos.	No, su Nombre de lugar oficial no cambiará, por lo que no es necesario cambiar las etiquetas de dirección.	Sí, las etiquetas postales con un código postal antiguo tendrían que desecharse. Las empresas también pueden tener que cambiar la publicidad o la señalización.
¿Existen otras repercusiones de este cambio?*	Este cambio podría mejorar la recopilación de datos donde se utilicen los Nombres de lugares de USPS (por ejemplo, en el censo). Se desconocen las repercusiones fuera de los usos del Condado y USPS.	No se prevé ninguna otra repercusión	Este cambio mejoraría significativamente la recopilación de datos en las zonas no incorporadas del condado de Alameda. Otras repercusiones son posibles donde se utilice el código postal (por ejemplo, con las tarifas de seguros, los límites del distrito, anexiones)
¿Cuánto le cuesta al Condado?	Esta opción tendría un coste medio para el Condado <ul style="list-style-type: none"> • Compra de una lista de direcciones • Envío de correspondencia para informar a los residentes 	Esta opción tendría un coste bajo o no coste para el Condado <ul style="list-style-type: none"> • Envío de correspondencia para informar a los residentes (opcional) 	Esta opción tendría el mayor coste para el Condado <ul style="list-style-type: none"> • Compra de una lista de direcciones • Envío de la encuesta a todas las direcciones • Difusión puerta a puerta para alcanzar el 50% de respuestas a la encuesta requeridas

* Independientemente de la opción que el condado elija, USPS ha indicado que el condado tendría que esperar 10 años antes de emprender cambios adicionales.